



EL CORREO

MADRID

Lunes 2 de Junio de 1893

Núm. 3.707

Año XI.

Las suscripciones son por 4 meses anticipadas. Madrid, pesetas 4.50 al mes; provincias, pesetas 5.00 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Subscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Las conferencias de ayer.

Como complemento de las referencias que anoche hicimos en el *Balancé*, vean nuestros lectores lo que dicen los periódicos de más realce, hablando de las conferencias que ayer celebró el general Lopez Domínguez con los señores Castelar, Alonso Martínez y Camacho.

Del Sr. Camacho, dicen que dijo al Sr. Lopez Domínguez que él no estaba ya en la política activa; que solo se preocupaba del cuidado de su salud, y que solo iba al Senado si se combatía su gestión financiera; algunos dicen también que el Sr. Camacho repitió una vez más sus quejas contra el Sr. Sagasta.

De la conferencia con el Sr. Alonso Martínez, dice *La Correspondencia* que el Sr. Alonso Martínez indicó que no había otra política posible que la que encarna y dirige el Sr. Sagasta; y a su vez dice *El Clamor*:

«La versión que circuló anoche de esta conferencia colocaba al presidente del Congreso en una actitud de corrección exquisita en favor de la política del Sr. Sagasta y de la continuación de este al frente del partido liberal.

Esta es la versión, que repetimos, circuló anoche y desde luego nos merece crédito, pues no se podía esperar otra cosa del digno presidente del Congreso, por razón del cargo que ocupa.»

El Imparcial, hablando de las opiniones del Sr. Castelar, se expresa en esta forma:

«El Sr. Castelar elogió calurosamente la tarea patriótica que el general Lopez Domínguez ha tomado con tan buen deseo a su cargo, y dijo que él, partiendo de la base de la jefatura indiscutible del Sr. Sagasta en el partido liberal, creía de altísimo interés que todos los elementos de dicho partido se conciliaran sobre bases justas de inteligencia y armonía. Así cuanto a ello tendiera merecería su aprobación.»

Y luego de hablar de las conferencias con los Sres. Alonso Martínez y Camacho, y de recordar las demás, recientemente celebradas, de todas las cuales hoy ó mañana dará cuenta al señor Sagasta el general Lopez Domínguez, dice a modo de síntesis *El Imparcial*:

«Como se ve, la casi totalidad de los hombres políticos consultados convienen con las ideas principales emitidas por *El Imparcial*: la reconstitución del partido liberal y la continuación de esta política, y la mayoría de dichos prohombres opinan también con nosotros que, como medio de llegar a esta reconstitución liberal, se impone la formación de un gabinete no presidido por el Sr. Sagasta.»

En efecto, hasta ahora lo que resulta claro es que *El Imparcial* con quien coincide más perfectamente es con los Sres. Romero Robledo y Daban, porque al Sr. Martos, ya el mismo *Imparcial* lo ha declarado fuera de combate.

No sabemos qué otros *demócratas* serán los que piensen como *El Imparcial*.

En cambio *El Liberal* se deja de rodeos, y con toda claridad descubre el juego, por cierto estéril, que algunas personas tienen emprendido contra el Sr. Sagasta.

«Entiende el Sr. Castelar—dice *El Liberal*—que a todo trance hay que defender la continuación de la política liberal, y que para ello es más útil prestar decidido concurso al Sr. Sagasta, que empeñarse en una tarea tan poco práctica como la de la conciliación, que los disidentes desean solo como un pretexto para derrotar al presidente del Consejo, despojándole de la jefatura del gobierno.»

Esta es la verdad. No hay más sino que los disidentes y sus auxiliares, resultarán vencidos en la contienda, porque lo podrá haber todo, menos ministerio intermedio, ó situación de unos cuantos señores, más ó menos conspicuos, para satisfacer sus pasiones personales.

Esto de fijo, que no prevalecerá.

Francia y Rusia.

Los terroristas detenidos en París y la alianza franco-rusa.—Lenguaje de la prensa francesa.—Manifestaciones de simpatía hacia Francia hechas en Rusia.—Política de aproximación a Rusia seguida por la República francesa.—Fin del proceso Panitzka.—Continuación del *statu quo* hasta 1892.

Los partidarios de la alianza franco-rusa no caben en sí de gozo desde que los subordinados de M. Constans han sorprendido y frustrado el complot nihilista que contra la vida del Czar se fraguaba secretamente en París. A las entusiastas demostraciones de simpatía hacia Alejandro III suscitadas por este suceso en la prensa francesa, hay que añadir análogas manifestaciones en favor de Francia, hechas por los súbditos leales del autócrata ruso en el imperio moscovita. Según telegramas de esta mañana, el entusiasmo en algunas de las más importantes ciudades de Rusia llegó hasta hacer que se improvisaran iluminaciones, que se hicieron tremolar juntas las banderas de Francia y Rusia y que la multitud prorumpiera frecuentemente en vivas y aclamaciones a la República vecina.

Por su parte, la prensa francesa hace cuanto está en su mano, y tal vez algo más de lo que conviene a un país regido por instituciones liberales, por hacer valer a los ojos del Czar la importancia del servicio prestado, indicando con bastante claridad que lo hecho no es más que el principio de un verdadero sistema de aproximación. Así puede decirse, que hará apreciar debidamente al soberano ruso todas las ventajas que así en el orden de la administración interior de sus Estados, como en el de las relaciones internacionales, puede reportarle la alianza francesa.

Tal es indudablemente la única interpreta-

ción posible del caso, un tanto exagerada, con que hacen notar algunos periódicos parisienses que después del acto realizado por la policía francesa, ya no dirán los diplomáticos alemanes, cuando quieran atraerse las simpatías de Rusia, que solo en Alemania se persigue activamente a los agentes revolucionarios rusos. En Francia, no solo se les persigue, sino que todos sus movimientos son objeto por parte de la policía de la más escrupulosa vigilancia.

Que tratándose de un complot dirigido probablemente contra la vida de Alejandro III, se maestren nuestros vecinos amigos tan cariñosos de los rusos, podría en cierto modo explicarse, sin necesidad de tener en cuenta ulteriores planes políticos, con la justa indignación que no puede menos de producir semejante proyectado en todos los pueblos indistintamente. Pero lo que ya no puede tener análoga explicación, es la actitud en que desde el principio del proceso Panitzka en los Balcanes han venido manteniéndose los periódicos franceses, que puesta la mira en algo muy superior a las diferencias de partido, han mostrado en esta cuestión la más completa y absoluta unanimidad.

Sabido es que el mayor Panitzka había sometido a un Consejo de guerra como promovedor de una conjura, en que debía parecer el príncipe Fernando de Bulgaria, y que siguiendo la antigua máxima *quid prodesit?* habiase dicho desde un principio que detrás del mayor y de sus secuaces estaba la mano de Rusia, incansable en su empresa de fomentar la agitación panslavista en la Península de los Balcanes.

Esta presunción resultó completamente comprobada en los quince días que ha durado la vista de la causa ante el Tribunal militar nombrado al efecto.

Uno de los cómplices de Panitzka, cuya culpabilidad ha sido puesta de manifiesto, es el llamado Kasubkoff, capitán que fué del ejército ruso, y súbdito de esta nación, a quien el tribunal ha condenado a nueve años de prisión. El mayor Panitzka ha sido condenado a muerte, como ya han dicho los telegramas, si bien sus jueces le autorizan, es decir, le recomiendan a la clemencia del príncipe, quien según se dice le conmutará la pena por la de quince años de prisión.

A pesar de todo esto, que por pertenecer a la categoría de hechos probados no es posible negar, a pesar de la publicidad dada a las sesiones del consejo de guerra, los periódicos franceses sostienen hoy como en los primeros momentos, que todo lo ocurrido es una intriga del ministro Stanguloff, y que él es el único que con toda evidencia resulta culpable de los delitos que indistintamente quiso atribuir a Rusia.

No hay duda que esta lengua y esta actitud serán tan agradecidos en San Petersburgo como el arresto de nihilistas que ha conmovido estos días la opinión pública. Sobre todo si se compara con lo que al mismo tiempo dicen los periódicos ingleses, con los relatos transmitidos desde la propia Sofía por sus corresponsales y con la interpretación que en Londres se ha dado a las noticias recibidas, entonces el servicio prestado por la prensa francesa resulta doblemente apreciable, y mayores por tanto los títulos de la nación francesa a la simpatía de Rusia.

Que no hay tratado de alianza entre Francia y Rusia, es, al parecer, verdad fuera de duda, como lo es también que Francia quiera a toda costa esta alianza, y hace lo posible por remover cuantos obstáculos puedan oponerse a ella.

No es de creer, sin embargo, que sus trabajos en tal sentido conduzcan a nada práctico, al menos hasta que al llegar el año 92, fecha en que espira el actual tratado de la Triple Alianza, se ven con claridad las corrientes que en lo sucesivo hayan de predominar en las relaciones de los grandes Estados europeos.

MOVIMIENTO COMERCIAL.

Publicados los resúmenes mensuales del comercio exterior correspondientes al movimiento de los cuatro primeros meses de 1893, nos ofrece sus columnas algunas consideraciones relativas al estado de nuestro tráfico en el primer tercio del año actual.

La expresión general se contiene en estas cifras que representan el valor de los productos cambiados:

Años.	Importación.	Exportación.
1888..	216.802.114	238.133.119
1889..	229.497.509	270.648.072
1890..	236.213.792	252.768.020

A pesar del gravísimo establecido sobre los alquitranes y petróleos sigue el aumento de introducción de dichos productos.

Otro artículo acerca de cuya necesidad como vehículo de la industria de las conservas se ha hablado mucho, la hoja de lata, ha sufrido baja en la importación, que se acerca a medio millón de kilos, y por lo tanto a la tercera parte de las introducciones en el período comparado del año precedente; pues bien, las conservas alimenticias exportadas han sido 906.741 kilos en 1888, 1.450.533 en 1889 y 1.472.374 en 1890; de manera que la baja en la introducción de hoja de lata se ha correspondido con un aumento en la exportación de conservas.

Aunque la baja de 18.000 toneladas en la introducción de carbones minerales hace presumir un menor consumo de varias industrias, restringido tal vez por la elevación de los precios del carbón, a causa de las huelgas, da idea de mayor actividad en otros ramos el aumento realmente considerable en los metales que está vecino al 50 por 100 de las importaciones por dicho concepto en los cuatro primeros meses de 1889.

Se nota aumento en la introducción de colores y azufre que, como las materias tintóreas, cartulinas y colorantes, indica el desarrollo en diferentes industrias.

También se nota aumento en la importación del algodón y de las féculas industriales. Del primero las introducciones han sido 503.136, 540.663 y 694.046 kilogramos y de las féculas 3.856.881, 3.335.070 y 4.707.414 kilos. La aplicación de estas féculas a la adulteración de muchas sustancias, bien merece que se vigile su destino que pudiera ser muy nocivo a la salud.

En el algodón y sus manufacturas hay oscilaciones varias, apareciendo como la más sensible la de sileta y medio millones de kilos del en rama, el bien esta baja cotizada con un aumento muy importante en nuestras exportaciones de tejidos de algodón que han sido por 6.44 millones de pesetas en este cuatrimestre, en tanto que en 1889 fueron de 5.41 y en 1888 de 3.63 millones.

Las fibras vegetales y tejidos que no son de algodón han experimentado baja en conjunto y particularmente el yute, pita y abacá en rama.

Los tejidos de punto de lana han duplicado con exceso su introducción; pero en cambio la pañería vienes con baja muy acentuada.

Las sedas tejidas vienen también en menor cantidad, mas no como primera materia.

La ganadería, a pesar de las protestas contra el arancel, sigue disminuyendo todas sus introducciones, y en cuanto a exportación ofrece aumento en algunas especies.

El arroz desecado ha visto bajar su importación de 3.22 y 2.56 a 1.17 millones de kilos sin que el arancel se haya elevado.

El trigo, que de 79.75 millones de kilos descendió en el primer cuatrimestre de 89 a 32.84, se ha elevado en el año corriente a 37.33, aumento que solo se refleja en las procedencias de Francia y Turquía; pues las demás aparecen en baja; pero en cambio hemos exportado kilos 308.503 este año, contra 50.855 en 1889.

Y en cuanto a harinas, si bien hemos tomado 70.000 kilos más, la exportación se ha elevado en el último mes en cerca de un millón de kilogramos.

La exportación de aceites ha sufrido un rudo golpe, bajando de 12.21 a 5.70 millones de kilos, que aunque excede de la exportación en 1888, perjudica la industria aceitera.

La introducción de alcoholes es la mitad próximamente de la verificada en el año 88; pero excede con mucho a la del año último, y esto nos conduce a hablar de la exportación de vinos.

Aparece ésta con baja de 3.39 a 2.91 millones de hectolitros en la clase común y en cuanto al Jerez hasta el punto de no haber exportado más de 64.000 hectolitros.

También los vinos generosos siguen su baja desastrosa.

Baja en la exportación de pasas y aumentos en limones y naranjas concluyen las notas más salientes de nuestro movimiento mercantil en los primeros cuatro meses de este año.

CONSEJO DE MINISTROS.

Los planes del Sr. Moret.—Otros asuntos.

A la una y media de la madrugada terminó el celebrado anoche en el domicilio particular del Sr. Sagasta.

Hé aquí el plan del Sr. Moret, según lo vemos en las columnas de *La Iberia*:

	PESETAS.
Timbre de una peseta por gastos de estadística sobre cada tonelada de importación y exportación.....	9.000.000
Aumento en el impuesto de mines, fijándose el cupo por provincias y recandándose por encabezamiento con los mineros.....	1.700.000
Recargo de 10 por 100 en el subsidio industrial para la industria y el comercio mediante la recaudación por los gremios.....	1.000.000
Aumento en el impuesto de cédulas personales mediante el arriendo por provincias sobre la base de 250.000 pesetas por provincia....	4.250.000
Timbre móvil sobre las facturas de toda clase de cupones pagados por el Estado.....	1.000.000
Total pesetas.....	16.950.000

Plan de economías.

1.ª Personal de los ministerios civiles.—Amortización de una plaza por cada dos vacantes hasta reducir el número de empleados a las plantillas que se fijan por la ley. Esta amortización solo se aplica a las secretarías y centros directivos. Mientras se fijan las plantillas se tendrá por límite para la reducción las que existían en 1870.

Las oficinas de recaudación y centros técnicos se acomodarán a plantillas especiales.

2.ª Reducción del presupuesto del clero, mediante acuerdo con la Santa Sede, 32 millones de pesetas.

La base de esta reducción la funda en que en el país que más paga al clero se paga 170 pesetas por habitante, y aquí pagamos 257, y podríamos reducir a dos pesetas por habitante en lo que resultan los 32 millones.

3.ª Aplicación de los oficiales de Amortización de Guerra y Marina del *statu quo* a la amortización para los oficiales de guerra.—Reducción a dos tercios de cada uno de los alumnos que ingresan una tercera parte de las Academias.

Compensación a la oficialidad durante el período de tránsito, se activará, de acuerdo con las provincias y Municipios, la construcción de pabellones para los oficiales y sus familias; se creará el Banco militar para hacer adelantos y los oficiales con fondos de origen particular, y llegado el momento, se crearán pensiones para

los oficiales más antiguos en cada grado que lo veasen sin ascender un número de años.

4.ª Gobernación.—Reorganización del servicio de la *Gaceta* y del de Correos.

5.ª Fomento.—Organización de los servicios de montes, minas y agronómico, sobre la base de grandes regiones.

Estas son las principales reformas que el señor Moret ha propuesto.

Según la versión de la prensa de la mañana, el asunto principal que ocupó la atención de los ministros, fué el plan de Hacienda expuesto por el Sr. Moret en el seno de la comisión de presupuestos, y del cual tienen noticia nuestros lectores.

Reconociendo los ministros todos el plausible deseo del Sr. Moret, y prometiendo estudiar aquellas soluciones más ventajosas para los contribuyentes y para el Tesoro, propuestas en el plan del digno presidente de la comisión de presupuestos, pusieron, sin embargo, el reparo de la falta material de tiempo para discutir y aprobar las Cámaras reformas tan radicales.

De la parte referente a Hacienda, cree el señor Egüillor que no se puede aceptar más que el arriendo ó subasta, por provincias, del impuesto de las cédulas personales; y aun para aceptarla habrá que aprobar antes una proposición de ley del Sr. Azcárate relativa al asunto. Tampoco parece mal al Sr. Egüillor el recargo del 10 por 100 de la contribución industrial, pero sin la agraciación.

Los ministros de la Guerra y Marina consideran inadmisibles por ahora las reformas propuestas por el Sr. Moret.

El de Gracia y Justicia dijo que la dotación del clero no se podía disminuir sino en virtud de un concordato con la Santa Sede, concordato que tardaría en negociarse varios años.

El Sr. Capdepon manifestó que estudiaría lo de la *Gaceta* y la reorganización de Correos, pero que ahora, es decir, para este presupuesto, era imposible hacer nada.

Y por último, el señor ministro de Fomento se mostró dispuesto a aceptar algo de lo propuesto por el Sr. Moret, manifestando que ya había hecho algunos trabajos sobre la división de la Península en grandes zonas agrícolas y mineras.

Terminado este asunto, los ministros se enteraron por el de Estado, de las comunicaciones recibidas del comandante general del campo de Gibraltar, dando cuenta del por qué recorren el territorio español patrullas de carabineros y el inglés de soldados ingleses.

Dichas patrullas recorren los campos español é inglés de acuerdo con las autoridades superiores de ambos países, para impedir el contrabando.

También dió cuenta el señor ministro de Estado de una propuesta de cruces, que fué aprobada; diciéndose que una de las grandes cruces ha sido concedida al Sr. Benlliure.

El señor ministro de la Guerra llevó un expediente de indulto de unos reyezuelos de Ponapé (Carolina) que fué concedido.

Llevó además el general Bermúdez Reina unos expedientes sobre adquisición de material de guerra.

El Sr. Capdepon dió cuenta de un expediente relativo a la construcción de una nueva plaza de toros en Valladolid. Se nombró una ponencia para que informe, compuesta de los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

Luego habló el Sr. Capdepon de la proposición del Sr. Marcarth sobre el servicio de correos, y dijo que la idea le parecía buena y varia si podía realizarse algo; pero que en la actualidad no se puede hacer nada, porque no hay recursos en el presupuesto. Y, por último, se habló de las elecciones municipales de Miranda de Ebro.

El ministro de Fomento dió cuenta de varios expedientes de eceso interés, y el de Gracia y Justicia de uno relativo a un indulto leve de la Audiencia de Santander.

LOS FESTEJOS

Por causa del temporal se suspendió ayer, como nuestros lectores saben, la *kermesse*, organizada por el Circulo de la Union Mercantil. Cuando acuerde la junta directiva de dicha Sociedad, se verificará dicho festejo, para el cual ya se habían vendido 2.000 billetes.

No ha podido inaugurarse la Exposición de Flores á causa del mal tiempo. Cuando éste lo permita, se avisará por carteles y en los periódicos.

A causa de los muchos pedidos de invitaciones, el Sr. Mellado ha acordado fijar el precio de entrada para la apertura en dos pesetas y otro en los demás días costará solo una peseta.

Cada semana habrá un baile en el Casino de San Antonio. La entrada será de 100 en la tenencia de alcal-

de San Antonio, con el fin de acordar los preparativos para la verbena de San Antonio de la Florida.

Por de pronto, se ha acordado que se verifique un baile popular á la entrada de la Moncloa, que estará iluminada á la veneciana.

En la estación del Norte se dispondrá también una iluminación con bombas y farolillos de colores.

Reina mucho entusiasmo en aquel distrito con motivo de este festival, y para el mayor brillo del mismo, solo un propietario, que desea ocultar su nombre, ha ofrecido entregar pesetas 10.000.

Varios vecinos han hecho ofrecimientos análogos.

LA "GACETA,"

Marina.

Real orden anunciando a concurso diez y seis plazas de aspirantes a la Escuela Naval.

Fomento.

Real orden disponiendo que se publique en la Gaceta la lista de premios concedidos por el Jurado de la Exposición de Bellas Artes, para conocimiento y satisfacción de los interesados.

AL MENUDEO

Salvamento de naufragos.

Esta Sociedad celebró ayer junta general, bajo la presidencia del vicealmirante Pavia, aprobándose la Memoria anual y siendo elegidos vicepresidente, en reemplazo del general Nava, el contralmirante Sr. Romero y Moreno, y vocales el señor marqués de Hazas, D. Francisco del Valle y Peña y D. Jesús Antonio Noguero.

Otorgóse el premio instituido por el caballero francés M. E. Robir al capitán del vapor *Carolina*, de la línea Serra, D. Alejandro Ugaldé, al cual se le entregó también la medalla de plata de la Sociedad y el cronómetro de oro que usó en vida el general marqués de San Roman.

En los primeros días de la semana próxima llevará la Mesa del Senado a la sanción de S. M. las leyes aprobadas últimamente por dicha Cámara, y entre ellas la del sufragio universal.

Nombramientos eclesiásticos.

Han sido nombrados por los prebendados y cabildos respectivos, previa oposición: canónigo penitenciario de Lugo, el doctor D. Avelino Vazquez Rodriguez y de Ovidio el Dr. D. José Alvarez Miranda, párroco de la villa de Mieres; beneficiado de Sigüenza, D. Valero Hernandez Campos; beneficiado de la primada de Toledo el licenciado en teología D. Luis Fernandez Lars, y beneficiado tenor de Roncesvalles, don Fermín Garde a Irujo.

Centro de instrucción comercial.

Ayer celebró esta sociedad una amena velada para inaugurar la sección científico-literaria allí creada.

El salón, adornado con gusto, estaba lleno de señoras. El secretario, Sr. Jan, leyó una Memoria reseñando la forma en que se había creado la nueva sección.

Los Sras. Solano e Ibarra leyeron varias poesías, y el Sr. Matallana pronunció un razonado discurso encomiando las ventajas de la sección abierta.

El presidente, Sr. La Liga, cerró la sesión dando por constituida la sección, é inmediatamente se organizó un baile, siendo obsequiadas las señoras con preciosos ramilletes.

El «Peral».

San Fernando 1.º (6 tarde).—A pesar de los anuncios de que había bastante mar fuera de la bahía, y que la fragata *Gerona*, llegada ayer, sufrió fuertes balances en la travesía desde el estrecho a Cádiz, salió el submarino esta mañana a reconocer el era posible efectuar la prueba pendiente; pero el mal estado del mar, que era demasiado para lo que exige una prueba a mínima velocidad, unido al Poniente que refrescaba cada vez más desde antes de amanecer, hicieron necesario el regreso del submarino al arsenal, previa consulta del ilustre inventor al capitán general.—(De *La Correspondencia*.)

Ha dejado de pertenecer a la redacción de nuestro colega *El Resumen*, el distinguido escritor D. Manuel Matos.

De interés para los contribuyentes.

Ayer publicó el *Diario Oficial de Avisos* una circular de la delegación de Hacienda de Madrid, de verdadero interés para los contribuyentes que deseen domiciliar ó anticipar las cuotas de las contribuciones territorial é industrial.

Las reglas principales que hay que tener en cuenta, tanto para las domiciliaciones como para las anticipaciones, son las siguientes:

1.º Domiciliaciones.—Para domiciliar en Madrid el pago de los recibos procedentes de las provincias, deberán solicitarlo los contribuyentes, durante el mes actual, del señor administrador de contribuciones, en papel del sello 12 º, ó sea de 75 céntimos de peseta, cuyas instancias habrán de sujetarse, en su forma, al modelo aprobado é inserto en el periódico oficial, y presentarse antes de las cinco de la tarde del día 30.

Es requisito indispensable para obtener los beneficios de la domiciliación:

1.º Ser contribuyente, por territorial é industrial, en la provincia de Madrid; y 2.º Ser vecino ó hallarse empadronado en esta capital, circunstancia que se justificará con certificación municipal.

La domiciliación es valedera y obligatoria para los cuatro trimestres del año económico de 1890 á 1891.

Anticipaciones.—Para anticipar las cuotas de las contribuciones territorial é industrial, deberá solicitarse también del señor administrador de contribuciones, en papel del sello 12 º, durante los meses de Junio, Setiembre, Diciembre y Marzo.

Así como la domiciliación se pide y se obtiene por todo el año económico, la anticipación tiene que solicitarse y repetirse en cada trimestre.

La bonificación que se concede en Madrid al contribuyente que anticipe sus cuotas, asciende á 70 céntimos por cada 100 pesetas.

Las solicitudes de anticipación tienen que amoldarse al modelo aprobado.

El discurso del Sr. Castelar pronunciado en el Circulo de la Union Mercantil, se ha transmitido ayer á todos los periódicos europeos y americanos de alguna importancia. También se ha mandado á muchos de los principales estadistas de ambos continentes por su encargo especial.

El tenor Valero en Londres.

Ya hemos consignado los triunfos que nuestro ilustre compatriota alcanza en el Real Teatro de Covent Garden.

Después de *Carmen* ha cantado *I pescatori* con igual brillante éxito que *Carmen*.

Del teatro ahora la opinión de los principales periódicos de la Gran Bretaña acerca de *I pescatori*.

The Times:

«La primera representación de *I pescatori* ha dado á conocer al Sr. Valero como un tenor muy aplaudido en la Scala de Milán, en el teatro Real de Madrid; es español, y lo tanto no se puede discutir su talento, su fuerza y expresión dramática con que canta.

Su voz, bastante vigorosa, le hace apto para

cualesquiera ópera; se parece mucho á la del pobre Gayarre, su compatriota, y el nuevo tenor tiene la manera de cantar de su antecesor. El Sr. Valero cantó y accionó con mucha pasión, y su primera representación le ha valido un verdadero y espontáneo triunfo.»

Fall Mall Gazette:

«El debutante era el Sr. Valero, que cantó la ingrata parte de D. José. Valero posee una voz de tenor sibiladísima, y que en los momentos más dramáticos llega á conmovér.»

Daily News:

«El Sr. Fernando Valero es un tenor vigoroso que hizo su aparición con la parte de D. José en la *Carmen*. Es artista de profunda experiencia, inteligente vocalizador y actor distinguido. Valero es una verdadera adquisición para la compañía del Covent Garden.»

Ley de empleados.

Nuestro estimado colega *El Globo* dedica hoy preferente atención a la Ley de Empleados públicos, y se extraña que aun no haya sido votada, cuando lo han sido otras presentadas con posterioridad.

Resumidamente son importantes las apreciaciones del ilustrado colega, y como él, nosotros consideramos de sumo interés que la Ley de Empleados se plantee cuanto antes, persuadidos de que cuanto se haga por mejorar la administración pública, será bien recibido por la opinión imparcial y el país contribuyente.

Sociedad anti-esclavista.

Ayer tarde se verificó en los salones del Liceo de Málaga una gran reunión, presidida por el obispo, para constituir la junta anti esclavista.

Al acto concurrieron las autoridades y numerosas personas de la sociedad más distinguida.

El obispo abrió la sesión haciendo la historia de la Liga desde el punto de vista católico, y presentó al Sr. Sorela, á cuyos trabajos dedicó grandes elogios. El Sr. Sorela, en un excelente discurso, agradeció á todos la cooperación que le prestaban, á la prensa en apoyo y al Liceo su hospitalidad. Espicó cómo se rigió el desenvolvimiento de la Liga y la formación anti-esclavista, demostrando la importancia que tienen para España.

A las ideas del Sr. Sorela se adhirió el señor Rabadó.

Nombráronse despues dos juntas de ambos sexos, constituidas por los elementos más importantes de Málaga.

Levantada la sesión, la junta directiva del Liceo obsequió á las autoridades con un lunch.

Uno de los tranvías del barrio de Salamanca bajaba ayer por la calle de Recoletos con gran velocidad, y al llegar á la esquina del paseo, con tal violencia tomó la vuelta, que despidió de la plataforma á una señorita y á un niño de once años, los cuales fueron á parar á una distancia de dos metros, cayendo en el fango.

Hay ya quedado constituida en el Congreso la comisión que ha de informar acerca del proyecto de ley de división territorial electoral de las Antillas.

Componen la comisión los señores conde de Torrepadua, Villanueva, Vargaz, Gallón, Avilés, Batanero y Crespo Quintana.

Reforma en los presupuestos.

El ministerio de Hacienda ha pasado á la Comisión general de presupuestos dos comunicaciones, proponiendo un nuevo artículo del proyecto de ley de presupuestos autorizando al gobierno para concertar con la Sociedad Arrendataria de Tabacos la expendición y custodia de los documentos timbrados en las oficinas subalternas de dicha Sociedad; otro proponiendo que las multas que se impongan á los defraudadores de las contribuciones, rentas é impuestos, no podrán condonarse en la parte correspondiente á los inspectores ó denunciadores, sean ó no empleados públicos, y la adición de un párrafo al artículo del mismo proyecto de ley, que trata del aplazamiento de nuevos recursos que cubrir las atenciones del presupuesto extraordinario de Marina.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup.º, pral.

Audet, especialista en las enfermedades del pecho, San Bartolomé, 7, 1.º Consulta de 12 á 2.

NOTAS COMICAS

El juez manda conducir al acusado ante el cadáver de su víctima.

—¿R-conoce usted ser esta el hombre á quien asesinó?

—Sí, señor, pero..... le encuentro algo cambiado.

Un periodista pasea con un célebre autor dramático, el cual le refiere varias anécdotas de su vida, en extremo curiosas.

El otro, que le escucha con suma atención, exclama de pronto:

—¡Ah! Si se muriera usted ahora, ¡qué artículo tan hermoso!

—Mariana, ¿le has dicho á mi modista que yo no estaba en casa?

—Sí, señora.

—¿Y has conocido al lo ponía en duda?

—No, señora, no le he dudado: ha dicho que estaba segura de que no era verdad.

Quintáñez tenía la manía de que su criado se acostase en la misma alcoba que él, para avisarle que debía dormir si no dormía. Algunas veces sostenían conversaciones como ésta:

—¿Qué, ¿duermo?

—¡Y lo creo que duerma Vd., señorito!

—Bueno. Pero si despierto, ya sabes. Me avisas enseguida.

Crónica de espectáculos.

El célebre maestro vienés Sr. Fahrbach ha tenido el honor de ser recibido ayer por S. A. R. la Infanta Isabel, que después de cumplimentarle y por sus tan populares composiciones, le ha prometido graciosamente honrar con su presencia el primer concierto que dará en el teatro Lara el viernes próximo por la noche.

Príncipe Alfonso.

El viernes de la presente semana tendrá lugar

en este teatro el estreno de la zarzuela en dos actos y siete cuadros, titulada *Los empujados*, para la que están pintando cuatro decoraciones los señores Amalio y Muriel, y seguidamente se estrenarán las en acto *Tienda nueva*, *Los tilas* y *Ultraradio*.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Cristianos y musulmanes.

Viena 1.º.—Un despacho de Ragura dice que reina grande efervescencia entre las tribus cristianas que pueblan la región turca á lo largo de la frontera de Montenegro. Añade que la principal causa de esto son las vejaciones contra los cristianos por parte de los musulmanes.

Los primeros se muestran dispuestos á emigrar en masa á Montenegro, cuyo gobierno no solo les ofrece asilo sino también tierras y la nacionalidad.

En cambio se propone expulsar á los súbditos montenegrinos que profesan la religión mahometana.

Este asunto ha producido tirantes de relaciones entre los gobiernos de Otinga y Constantinopla.

Contra los revolucionarios.

París 2.º.—A consecuencia del acuerdo tomado por las compañías de la cuenca de Besayes de despedir á los obreros que tratan de promover huelgas, se ha temido que se turbara la regularidad en los trabajos. Trataron algunos mineros de protestar, pero esto no impidió que fueran despedidos 250 de los principales alborotadores. Reina tranquilidad, pero la paz no está completamente asegurada.

Elecciones.—Triunfo de los católicos.

Bruselas 2.º.—Ayer se verificaron en Bélgica las elecciones de diputados provinciales.

Los católicos obtuvieron una brillante victoria en Lovaine, Bycat, Saintroad y Walcutt. Los liberales triunfaron en Spá y Gaubloy.

Suspension de sesiones.

París 2.º.—Las Cámaras suspenderán sus sesiones antes de la fiesta nacional del 14 de Junio, y no se volverá á abrir hasta fines de Setiembre.

Las discusiones relativas al empréstito, á la reforma de la contribución territorial, de la del impuesto sobre las bebidas, la revisión de la ley de patentes y el asunto de los azúcares quedarán probablemente pendientes hasta la legislatura próxima.—Fabra.

La cuestion social.

Londres 2.º.—Varias Asociaciones celebraron ayer meetings para pedir la limitación de las horas de trabajo.

Todas ellas tuvieron carácter pacífico. Entre las Asociaciones indicadas, merecen especial mención las de los carteros, agentes de policía, dependientes de tiendas, conductores de ómnibus y carpinteros de ribera.

Wiena 2.º.—Los plomeros y pizarros se han declarado en huelga.

Se teme que sigan su ejemplo otros operarios del arte de la construcción.

París 2.º.—La huelga de tintoreros que estalló en Roubaix tiene escasa importancia. Las verdaderas causas de ella fué haber sido despedido uno de los operarios. En Tourcoing los obreros de las fábricas de alfombras piden 10 por 100 de aumento de jornal, pero no reclaman disminución de las horas de trabajo.

París 2.º.—Se comenta mucho al hecho de que en Londres los agentes de policía hayan celebrado un meeting para pedir reducción de horas de servicio.

Colonización.

Londres 2.º.—En un gran meeting de israelitas se discutió un vasto proyecto, examinado á colonizar la Tierra Santa.

Los proteccionistas.

París 2.º.—Con motivo de la elección de la comisión de reforma arancelaria que se verificará el jueves próximo en el Senado, los proteccionistas se les prometían muy felices, creyendo segura una mayoría favorable á la elevación de los derechos de muchos artículos y contraria á la renovación de los tratados de Comercio, por lo menos en las condiciones actuales de éstos.

El duque de Orleans.

París 2.º.—El asunto relativo al indulto del duque de Orleans, no será tratado en Consejo de ministros hasta dentro de algunos días.

Hay motivos para esperar que á mediados del mes próximo ya habrá sido enviado á la frontera de Bélgica el hijo del conde de París.

Prohibición.

Berlin 2.º.—El gobierno del Gran Ducado en Baden ha resuelto no permitir la manifestación que se prepara para Agosto próximo ante la estatua de Juan Huss erigida en Constanza.

Dicho gobierno entiende que hay que evitar esas demostraciones de carácter político-religioso que podrían provocar otras de enérgica protesta.

Suicidio de un novelista.

Lisboa 2.º.—El conocido novelista portugués Camilo Castel Branco se ha suicidado. Estaba ciego. Se atribuye su fatal resolución á sufrimientos físicos y morales.

Prórroga de privilegio.

París 2.º.—El convenio del ministro de Hacienda con el Banco de Francia para la prórroga del privilegio de este establecimiento no será conocido en todos sus detalles hasta dentro de algunos días. El ministro presentará en breve el proyecto al Parlamento.

Se considera segura su aprobación.—Fabra.

SENADO.

Procedió á primera hora al sorteo de secciones, lamentándose despues el señor conde de Galarza de las imputaciones que le hizo la otra tarde en el Congreso el Sr. Villanueva, al hablar del ferro-carriil de Cuba, dando lugar estas palabras á un breve incidente entre el orador y el señor ministro de Ultramar, el cual declaró con acento de sinceridad y de energía que nadie le aventaja en su cariño á la isla de Cuba.

Confirmando esta declaración el señor marqués de Arlaeza, presentando despues el Sr. Vida una exposición de la isla de Cuba para que se conservase el voto de los voluntarios al discutirse la ley electoral de las Antillas.

El Sr. Besch anunció una interpelación sobre colonias agrícolas, y se pasó á la

ORDEN DEL DIA.

Presupuestos de Cuba.

Puesta á discusión la sección 1.ª del presupuesto, hizo uso de la palabra en contra el señor Malquer, consensando en primer término que no se presenten á la vez los presupuestos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, procedimiento que estima el orador más racional y científico que el que ahora se sigue.

Ha censurado también que en la ley de presupuestos que se discute se establezcan las condiciones de asimilación entre los ministros de las Salas del Tribunal de Cuentas de la Península y los de las Salas especiales de Ultramar.

Por último, ha combatido con bastante calor la existencia del ministerio de Ultramar, alu-

Ocho años de uso general LA SALUD A DOMICILIO. -- LA MARGARITA EN LOECHES Con grandes resultados siempre Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace TREINTA Y OCHO AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE LA MARGARITA ABIERTO DESDE EL 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.—Curaciones radicales. Fonda: tres mesas. Baratura. Billetes para el coche: JARDINES, 15, BAJO, MADRID, DONDE SE DAN PROSPECTOS.

ESPAÑA ENTERA DEBE APRENDER LAS GRANDES REBAJAS QUE SE HACEN EN LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA --MADRID--

MONTERA, 18, ESQUINA A LA DE LA ADUANA y encontrarán ustedes, á precios que no existen tan baratos en ninguna parte, géneros preciosos para primavera y verano, en cantidades enormes, cuyo valor asciende á DIEZ millones, para poder competir con los almacenes de París. REMESAS A PROVINCIAS.—Pídanse muestras y catálogos á D. Eduardo García Inozal, que las manda gratis á correo vuelto.

UN ELEGANTE vestido de lanas lisas, listas á realce, colores de gran novedad. Per 8 ptas corte VISITAS Y MANTELETAS de ottoman de seda bordadas con pasamaserías y adornadas de encaje. Per 15 pesetas ¡Fíjarse, señoras! Telas de sedas listadas brochadas y adornadas para trajes elegantes. 30 pesetas corte

POR 4 PESETAS un matité de percal francés, corte ceñido muy elegante. POR 20 PESETAS un traje de satén imitación á surah de seda, con dibujos ideales. POR 2 PESETAS un sobrecorsete de hilo Escocés, crema rosa y azul pálido. POR 15 PESETAS sombreros y capotas de encaje negro, muy bien adornadas, modelos de París para señoras y señoritas.

POR 6 PESETAS preciosos anteojar y sombrillas de seda en dibujos fantasía puños caprichosos. POR 3 PESETAS fichús y pecheros, bordados todos en pesamaserías. POR UNA PESETA sombrillas bonitas para niñas de todas las edades. POR 6 PESETAS media docena pañuelos de puro hilo con jaretón, perfumados. POR 2 PESETAS un juego de visillos blancos y con colores.

POR 20 PESETAS un elegante vestido, hecho de bonitos percales franceses, con cascabeles. POR 6 PESETAS chaquetitas de primavera para señoras y señoritas, de gro marino y satén. POR 20 PESETAS un corte de vestido de lanas preciosas inglesas con listas de seda, cuadros en coceses, lunares y muchos dibujos de la última creación en París. POR 4 PESETAS una chaqueta jersey, de cascabeles, colores nuevos, y de todas las tallas.

POR 12 PESETAS un traje de telas de Vichy de bonitos dibujos: damas, 18 ms. (16 varas) Caballeros, ¡atención! POR 35 PESETAS 30 pañuelos de primer orden. POR 9 PESETAS un corte de 3 metros de la última elegancia para traje completo de caballero. POR 40 PESETAS pardenús hechos á la medida de telas inglesas y forrados en seda. POR 5 PESETAS camisas de madapolán frías con vistas de puro hilo. POR 6 PESETAS americanas de a poco negra y de colores grises para hombre.

POR 5 PESETAS un juego de cortinas imitación á encaje, para salas y gabinetes. POR 5 PESETAS una buena colcha de piqué blanco para cama completa. POR 4 PESETAS un corte de colchon de buen outi, de dibujos muy bonitos. POR 3 PESETAS una sábana hecha con jaretón, de una sola pieza, para cama completa. POR 8 PESETAS una pieza de madapolán para camisas con 20 metros (24 varas). POR 5 PESETAS media docena toallas grandes con inicial bordada. POR 5 PESETAS una mantelería con un mantel y 12 servilletas.

POR 50 PESETAS un elegante traje de surah de seda, de dibujos y colores de novedad. POR 30 PESETAS un precioso traje medio hecho, con bordados en la misma tela y con figurines iluminados. POR 6 PESETAS una preciosa capota para niños y niñas. POR 3 PESETAS una falda de cristianer, adornada con puntillas y entredos. GRO NEGRO y de colores lisos, elegantes, á 2/50 pesetas. POR 20 PESETAS una bonita falda para vestir de telas de color elegantes y negras. POR 10 PESETAS una bata elegante de percal francés para señora.

POR 10 PESETAS preciosos sombreros de paja y crespe, adornados con elegancias. POR 6 PESETAS una preciosa capota para niños y niñas. POR 3 PESETAS una falda de cristianer, adornada con puntillas y entredos. POR 5 PESETAS medias largas de seda con preciosos bordados á mano. POR 10 PESETAS trajes marineros en formas nuevas y elegantes para niños de todas edades. Son de tela de punto.

POR 3 PESETAS un buen tapete para mesa del tamaño de 64. POR 2/50 PESETAS tres camisetas interiores para señoras y caballeros: son de clase firísima. POR 4 PESETAS media docena medias largas de bonitos colores listados. POR 2 PESETAS media docena de calcetines crudos para caballero. POR 3 PESETAS tres pares de calcetines de punto para hombre.

Es imposible hacer comprender en este anuncio los modelos tan ricos que acabamos de recibir en visitas, redingotes, blusas, manteletas, chaquetitas, vestidos y sombreros, siendo preciso que las señoras se tomen interés por visitar estos Almacenes, montados exactamente como los de París.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTANA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA. --SANTANDER

IMPOTENCIA Los Glóbulos Regeneradores Walker son el único medicamento eficaz é inofensivo aprobado oficialmente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, para curar con la mayor rapidez la impotencia, la esterilidad y la debilidad nerviosa. Acción prolongada, tónico reconstituyente, rápido y eficazísimo, 5 ptas. En Madrid, Preciados, 52. A provincias por correo contra importe sellos ó giro al Gabinete Walker, Madrid.

La curación de la tisis.

Las famosas y afamadas Píldoras antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis.

La cura de la impotencia.

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 ptas.); Glóbulos Vitales (25 ptas.); las Perlas del Serrato (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, el cual devolviera la plenitud de sus facultades.

Calman la tos Mejoran la expectoración Certan los sudores Alejan la calentura Aizan las fuerzas Abren el apetito

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Médicos ilustrados certifican á diario que con las Píldoras Antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas. Folleto gratis.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid. --VENTA: Oremón, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Ouesta Zaragoza, Rico; Sevilla, Santa Paula, 8; Granada, Pujarós; Málaga, Canales; Bilbao, Orive; Santander, Molino y Sero; León, Marino; Córdoba, Fuentes; Almería, Ferrandiz; Alicante, Gades; Cáceres, Gatal; Pamplona, Negrillos; Naval Moral, Gonzales; Cádiz, Matute; y buenas boticas y droguerías.

SE VENDE EN SAN SEBASTIAN EN el más pintoresco sitio de las cercanías de la ciudad, junto á Jai Alai, una hermosa casa de campo con jardines, árboles frutales, invernáculos, casa para jardinería, cochera, etcétera, etc. Para informes y vistas, concurrir á B. Ruiz de Velasco y C.ª, Alcalá, 40, Madrid.

REGALO Un retrato fotomicroscópico, haciendo 5 ptas. de regalo en la fotografía Mayer, 39. Especialidad en retratos de niños y reproducciones.

ESTABLECIMIENTO TERMAL VICHY (FRANCIA, departamento de Allier) Propiedad del ESTADO FRANCÉS Administración: PARIS, 8, boulevard Montmartre TEMPORADA DE BAÑOS En el establecimiento de Vichy, uno de los más confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabetes, gota, cálculos urinarios, etc. Todos los días desde el 15 de Mayo al 15 de Septiembre, Teatro y conciertos en el Casino. -- Música en el parque. -- Salones de lectura. -- Salón reservado para las señoras. Salones de juego, de conversación y de billar. Todos los caminos de hierro conducen á Vichy.

Depositarios: D. José María Moreno, calle Mayor, 93 (botica de la Reina Madre); Sres. Borrell hermanos; Moreno Miguel; Dr. Just; E. Hernandez; Lomana y Sres. Martinez; Jacomestrezo, 32, Madrid.

Fábrica de guantes Confeccionados con los productos más superiores. Exactitud en medidas. URIARTE, ESPARTEROS, 3

MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA Á 17 KILÓMETROS DE ALHAMA DE ARAGON Águas bicarbonatadas, calcicas, frías. Variedad ferruginosa para el estómago, hígado, anemia, etc. Espléndida naturaleza.—Fondos de arboledas.—Cascaídas de primer orden.—Grutas.—Temperatura primaveral en el rigor del verano.—Ambiente seco. "Piedra es una de las maravillas del mundo", GODDARD, redactor del Trésors Magazine. Buena fonda.—Trato excelente.—Precios módicos. Para más informes, dirigirse al Administrador de la Fonda de Piedra (en Alhama de Aragón).

Operaciones sobre Renta Francesa CON 500 PESETAS 1.500 FR. DE RENTA CON 1.000 3.000 Nuevo sistema, serio y digno de confianza, que ha producido de 12 á 15 por 100 por mes en estos últimos años.—Circular gratis.—Dirigirse al Sr. S. Pollek, banquero, 30, Faubourg Montmartre, París.

LA MAQUINARIA INGLESA DIRECTOR JAIME BACHE PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc. HERRAMIENTAS PARA TALLERES CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ Sección de Confitería Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá. Caramelos Suizos y Alpes. Caramelos en papel. Fondas variados y exquisitos. Pastillas goma, malvavisco y menta. Gran surtido de adornos para ramilletes. Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España. OFICINAS: PALMA, 8 Depósito central: calle de la Montera, 25 MADRID

CALLE de PRECIADOS, 2 EL AGUILA CALLE de PRECIADOS, 3 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Trajes tricot y lanilla á 20, 25, 30, 35, 42/50, 50, 60 y 70 ptas Secos sobretodos, lana y melton, á 25, 30, 35, 42/50, 52/50, 62/50 y 75 ptas Géneros de novedad para confeccionario á la medida. Tameaso surtido en trajes para niños.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Gregorio, 8, papel para envolver.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan. OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8.--MADRID EL COLLAR DE ESMERALDAS NOVELA ORIGINAL DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR Esta bellísima obra, de la cual se han hecho ya cuatro ediciones, forma un elegante tomo esmeradamente impreso, y se halla de venta al precio de una peseta en las principales librerías y en la administración del periódico La Guirnalda, calle de Fuencarral, núm. 58, segundo derecha.—Madrid. La prensa dos tomos: El trovador de Turia y En terceras

ELIXIR à la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Depósito en todas las Farmacias. CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. PERRET

AGUA DE COLONIA DE ORIVE Premiada con medallas de bronce, plata y oro de 1.ª clase, en Exposiciones y corporaciones científicas. Es de gratísimo aroma para perfumar el pañuelo, para lociones y para baños y la más barata que se conoce en el mundo. Única que da resultados positivos para curar la caspa, curar los dolores de cabeza y para impedir la biandura y lagrimeo de la vista, empleada pura en fricciones y en compresas en el primer caso y diluida en agua en el segundo. Es altamente higiénica, de perfume delicado y permanente y la más económica que se conoce en el mundo. Grandes botellas, de 3, 6 y 12 rs. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Escribir la suscripción de FÁBRICA DE ORIVE, ELBAJO, en el vicio y en la capsula. La firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro es la garantía del cuello y la marca de fábrica, y así se evita la falsificación.

POR RICARDO SEPÚLVEDA El Corral de la Pacheca Un volumen de 187 páginas, con láminas fuera del texto, por Combe, 5 ptas. A los suscritores de EL CORREO, 2/50. Madrid viejo con 414 páginas y numerosas ilustraciones 6 ptas. A los suscritores de EL CORREO, 3. El monasterio de S. Jerónimo el Real de Madrid 236 págs. 4 50 ptas. A los suscritores de EL CORREO, 2 25. Las botas, de 272 páginas, 4 pesetas. A los suscritores de EL CORREO, 2. Los pedidos pueden hacerse á los repartidores. Los de provincias pueden remitir su importe en libranzas ó sellos de franqueo en carta certificada.

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE EMILIO CORTES ROLLO, 5, 2.º Esta casa se encarga de la inserción de comunicados, reclamos, noticias y anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, como asimismo admite anuncios para las diferentes líneas de tranvías de Madrid. Se remiten tarifas á quien las pida.